

grandes en la Alberca: y dixeron que los Sr. D. Jines de Mo-  
ya, D. Pedro Jue de Luros, y D. Benito de Moya Anger-  
ler. se hallaran enfermos y ahusados etc. D. Juan de Ca-  
no todos Regidores

Debitos que  
de la ciudad esta  
de la ciudad esta  
de la ciudad esta

En este Ayuntamiento se ha visto una orden del Sr. Intendente  
de esta Provincia referida en sustancia a que esta ciudad satis-  
faga inmediatamente lo que esta adeudando hasta fin de  
Diciembre ultimo por los Ramos de Real haz. y contribuciones  
impuestas para la subsistencia del Exército y entorceda  
de todo. Atento que por lo respectivo al Real y quartillo  
impuesto para la subsistencia del Exército se pare el officio  
de la Junta de Gobierno que actualm. entiende en este asun-  
to para que providencie lo conveniente, y en quanto a los  
Ramos de Resentidos, sel. contribucion diaria, quota del  
aguardiente y quinto y millan de la nieve, en los tres pri-  
meros los Cavalleros Comisarios respectivamente encar-  
gados yidan judicialmente el cobro de lo que se enri-  
adeudando, y por la que respecta a los dos ultimos el lla-  
yordano del cobrador de cuenta inmediatamente  
del estado de su cobranza, al que por el presente lino  
selección favor que sin perdida de tiempo de una  
relacion documentada y con la reparacion devida de  
los pagos que tiene hechos en la Tesoreria principal,  
afuera que la Ciudad se certifique del estado en que  
se encuentra sobre todos los puntos antecedentes, se  
contare al Sr. Intendente con la claridad y reparacion  
que corresponde, sin perjuicio de que por el inmedia-  
to Correo sele acuse el recibo de su orden manifiestan-  
dole al mismo tiempo que la Ciudad queda prac-  
ticando con la actividad las diligencias necesarias p-  
satisfacerle con conacion. Segun y como lo exigen las  
actuales circunstancias

Yo el Sr. Jefe  
D. Juan Gualberto

En este Ayuntamiento se ha visto una Certificacion librada  
por Don Ramon de Linares del Consejo de S. M. Secretario  
del Sr. Acuerdo de la Chanc. de Granada con la Carta de quit-

